

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

FICHAS METODOLÓGICAS DE INDICADORES



ODS 10

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Febrero, 2018

Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	ID	10.1.1
	ODS	10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
	Meta	10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
	Nombre del Indicador	10.1.1 Tasas de crecimiento de los gastos o ingresos de los hogares per cápita entre el 40% más pobre de la población y la población total.
	Nombre de las Variables Básicas que lo componen	Gasto o Ingreso promedio del total de hogares. Gasto o Ingreso promedio de los hogares de los primeros 4 deciles (40% más pobre).
Existencia de metodología internacional ODS	Existe metodología internacional ODS y se aplica para el reporte.	
Definición	El indicador compara la Tasa de crecimiento compuesto del gasto o el ingreso de los hogares pertenecientes al 40% más pobre con respecto a la misma tasa calculada para el total de hogares.	
Universo	Población residente en hogares de viviendas particulares a lo largo del territorio nacional, excluyendo las áreas de difícil acceso definida por el INE. Se excluye el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.	
Fuente de datos	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen).	
Tipo de fuente de datos	Encuesta a hogares.	
Método de cálculo	$\{ [Y_{T1} / Y_{T0}] ^ { 1 / (T1-T0) } \} - 1$	
Institución productora	Ministerio de Desarrollo Social (MDS).	
Cobertura geográfica	Cobertura a nivel nacional para población residente en viviendas particulares, exceptuando 21 comunas identificadas como áreas de difícil acceso por el Instituto Nacional de Estadísticas. El diseño muestral de la Encuesta considera como dominios geográficos de representación al país, zona (urbana y rural) y regiones. En su versión 2015 consideró también 139 comunas que concentran el 80% y más de viviendas de cada región.	
Periodo de referencia	Mes anterior a la realización de la encuesta, Septiembre-Diciembre del año de levantamiento (Casen).	
Unidad de medida	Razón	
Periodicidad de levantamiento y/o producción del dato	Entre los años 1990 y 2000, la encuesta Casen se levantó información cada dos años. Entre los años 2003 y 2009, se levantó información cada tres años. Desde el año 2009, se levanta información cada dos años.	
Fecha de primer registro	Disponible para el reporte desde 2006 con medición de ingresos comparable.	
Acceso de la información a usuarios	Base de datos, estadísticas y análisis de resultados disponibles a todo público a través de descarga directa en el sitio web del Ministerio de Desarrollo Social.	
Diferencias a señalar respecto de metodología internacional	No existen diferencias respecto a la metodología internacional de referencia.	
Otras observaciones o limitaciones	La metodología del indicador considera que la medida de bienestar puede ser el consumo o el ingreso, en el caso de Chile se utiliza el ingreso, debido a que ésta es la variable que se levanta en la encuesta.	
Información adicional	Se basa en información reportada por informante idóneo de la Encuesta Casen (jefe/a de hogar, cónyuge y/o persona de 18 años o más) que responde por todos los integrantes del hogar. Por su carácter de encuesta de hogares, excluye población por residir en áreas de difícil acceso, personas que no residen en una vivienda particular y hogares que no puedan ser encuestados por problemas de idioma, enfermedad, etc.	
Custodio	Banco Mundial.	

Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	ID	10.2.1
	ODS	10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
	Meta	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
	Nombre del Indicador	10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.
	Nombre de las Variables Básicas que lo componen	Población integrante de hogares cuyo ingreso por persona es inferior al 50% de la mediana del ingreso per cápita de los hogares. Se excluye el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar. Se utilizó el 50% o el 60% de la mediana, pues el nombre del indicador dice 50% pero la metadata internacional en el cálculo mencionan 60%. Población integrante de hogares que residen en viviendas particulares a lo largo del territorio nacional, excluyendo las áreas de difícil acceso definida por el INE. Se excluye el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
Existencia de metodología internacional ODS	TIER III. Metodología en discusión. Se calcula en base a metodología nacional.	
Definición	Proporción de personas sobre el total de la población que vive en hogares cuyo ingreso por persona es inferior al 50% de la mediana del ingreso per cápita de los hogares sobre el total de población, considerando desagregaciones en subgrupos de población.	
Universo	Población residente en hogares de viviendas particulares a lo largo del territorio nacional, excluyendo las áreas de difícil acceso definida por el INE. Se excluye el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.	
Fuente de datos	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen).	
Tipo de fuente de datos	Encuesta a hogares.	
Método de cálculo	Proporción de la población que reside en hogares cuyo ingreso por persona es inferior al 50% de la mediana del ingreso per cápita de los hogares. El ingreso por persona corresponde al ingreso total del hogar dividido por el número de miembros del hogar.	
Institución productora	Ministerio de Desarrollo Social (MDS).	
Cobertura geográfica	Cobertura a nivel nacional para población residente en viviendas particulares, exceptuando 21 comunas identificadas como áreas de difícil acceso por el Instituto Nacional de Estadísticas. El diseño muestral de la Encuesta considera como dominios geográficos de representación al país, zona (urbana y rural) y regiones. En su versión 2015 consideró también 139 comunas que concentran el 80% y más de viviendas de cada región.	
Periodo de referencia	Mes anterior a la realización de la encuesta, Septiembre-Diciembre del año de levantamiento (Casen).	
Unidad de medida	Porcentaje de personas.	
Periodicidad de levantamiento y/o producción del dato	Entre los años 1990 y 2000, la encuesta Casen se levantó información cada dos años. Entre los años 2003 y 2009, se levantó información cada tres años. Desde el año 2009, se levanta información cada dos años.	
Fecha de primer registro	Disponible para el reporte desde 2006 con medición de ingresos comparable.	
Acceso de la información a usuarios	Base de datos, estadísticas y análisis de resultados disponibles a todo público a través de descarga directa en el sitio web del Ministerio de Desarrollo Social.	
Diferencias a señalar respecto de metodología internacional	No hay metodología internacional de referencia (Tier III).	
Otras observaciones o limitaciones	Se basa en información reportada por informante idóneo de la Encuesta Casen (jefe/a de hogar, cónyuge y/o persona de 18 años o más) que responde por todos los integrantes del hogar. Por su carácter de encuesta de hogares, excluye población por residir en áreas de difícil acceso, personas que no residen en una vivienda particular y hogares que no puedan ser encuestados por problemas de idioma, enfermedad, etc.	
Información adicional	Sitio web del Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl	
Custodio	Banco Mundial.	

Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

	ID	10.3.1 (Igual a indicador 16.b.1)
	ODS	10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
	Meta	10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
	Nombre del Indicador	10.3.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos.
	Nombre de las Variables Básicas que lo componen	Población integrante de hogares que residen en viviendas particulares. Población que declara haberse sentido víctima de discriminación o acoso.
Existencia de metodología internacional ODS	TIER III. Metodología en discusión. Se calcula en base a metodología nacional.	
Definición	El resultado del indicador entrega información sobre situaciones de discriminación que han vivenciado las personas encuestadas. La metodología planteada requiere que el indicador sea desagregado por sexo, orientación sexual, identidad de género, pertenencia a pueblo indígena, situación de discapacidad, lugar de residencia, país de origen y nivel socioeconómico, para visibilizar distintos grupos.	
Universo	Población residente en hogares de viviendas particulares a lo largo del territorio nacional, excluyendo las áreas de difícil acceso definida por el INE. Se excluye el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.	
Fuente de datos	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen).	
Tipo de fuente de datos	Encuesta a hogares.	
Método de cálculo	Total de hogares, donde algún miembro ha sufrido algún tipo de discriminación (legislada en el derecho internacional) en los últimos 12 meses, sobre el total de hogares.	
Institución productora	Ministerio de Desarrollo Social (MDS).	
Cobertura geográfica	Cobertura a nivel nacional para población residente en viviendas particulares, exceptuando 21 comunas identificadas como áreas de difícil acceso por el Instituto Nacional de Estadísticas. El diseño muestral de la Encuesta considera como dominios geográficos de representación al país, zona (urbana y rural) y regiones. En su versión 2015 consideró también 139 comunas que concentran el 80% y más de viviendas de cada región.	
Periodo de referencia	Mes anterior a la realización de la encuesta, Septiembre-Diciembre del año de levantamiento (Casen).	
Unidad de medida	Porcentaje de personas.	
Periodicidad de levantamiento y/o producción del dato	Entre los años 1990 y 2000, la encuesta Casen se levantó información cada dos años. Entre los años 2003 y 2009, se levantó información cada tres años. Desde el año 2009, se levanta información cada dos años. Sin embargo, la variable básica se incluyó en el cuestionario del 2015.	
Fecha de primer registro	Disponible para el reporte desde 2015.	
Acceso de la información a usuarios	Base de datos, estadísticas y análisis de resultados disponibles a todo público a través de descarga directa en el sitio web del Ministerio de Desarrollo Social.	
Diferencias a señalar respecto de metodología internacional	No hay metodología internacional de referencia (Tier III). La experiencia internacional se enfoca a encuestas elaboradas específicamente para caracterizar las situaciones de discriminación en la Unión Europea.	
Otras observaciones o limitaciones	Este indicador es un proxy a la metodología internacional, pues provee una medida de cuan bien se están implementando medidas contra la discriminación, en particular sus leyes y políticas aplicadas en la práctica desde la perspectiva de la población. Sin embargo, el indicador no permite identificar dónde ocurre la discriminación, pues la pregunta se sitúa únicamente fuera del hogar.	
Información adicional	Sitio web del Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl	
Custodio	Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (Acnudh).	